

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ TRECE LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 028

Fecha Estado: 21/02/2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320100107300	Ejecutivo	PROTECCION S.A	ASISTENCIA AGROINDUSTRIALINTEGRAL S.A	Acta audiencia DECLARAR LA RECONSTRUCCIÓN DEL EXPEDIENTE EJECUTIVO SINGULAR; Dar traslado de la liquidación del crédito presentado por el apoderado de la ejecutante, a la parte ejecutada por el término de tres (3) días a fin de formular objeciones o presentar una liquidación alternativa, archivo que en la construcción del expediente electrónico se denomina: 01Memorial. JDC	18/02/2022		
05001310501320220006700	Tutelas	LUS ELENA LILIANA RESTREPO ARBELAEZ	FISCALIA GENERAL DE LA NACION SECCIONAL ANTIOQUIA	Auto ordena correr traslado Se pone en traslado de las partes por el término de dos (2) días la diligencia de testimonios, archivo que se denomina dentro del expediente como 09AudienciaTestimonios. JDC	18/02/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/02/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ÁNGELA MARÍA GALLO DUQUE
SECRETARIO (A)